



CARTAGINENSE

La **Cartaginense** (en latín *Carthaginensis* o *Carthaginiensis*) se refiere tanto a una circunscripción territorial romana (primero como *conventus iuridicus* y posteriormente con la categoría de provincia romana) como a una provincia eclesiástica, ambas con capital en *Carthago Nova* (Cartagena).

Fue creada por Diocleciano en 293 por división de la provincia romana Tarraconense.

Los romanos «"Cuando se enfrentan a Cartago se dan cuenta de lo que es la verdadera agricultura y de que los barcos son esenciales", explica el autor. Los cartagineses fueron quienes explotaron los recursos agrícolas como los cereales, los viñedos, los frutales o los olivares. "Sus tratados de agricultura, como el escrito por Magón, serían luego **estudiados, copiados y adaptados por el mundo grecolatino**"», describe Luis de Luna Valero.



Roma prefirió ensalzar la cultura clásica y griega para ensombrecer la enorme influencia que tuvo la civilización cartaginesa en la cultura romana posterior. Querían tapan la figura de Aníbal y del pueblo que les había puesto contra las cuerdas. **Esta cultura grecolatina y su influencia ha llegado hasta nuestros días.**

También existe la teoría de que el nombre de España provenga de la civilización cartaginesa. Si los autores griegos llamaban Iberia a la Península Ibérica, los romanos la llamaban Hispania. Así es como ha trascendido el nombre hasta derivar en España. No obstante, el hecho de que el término Hispania no sea de raíz latina ha llevado a la formulación de varias teorías sobre su origen. Hispania derivaría de **Isphanya**, denominación que daban los fenicios y cartagineses a España. Según algunos expertos, el término significaría **"la costa o tierra del norte"**, lo cual tenía lógica ya que estos territorios provenían principalmente de las tierras norafricanas. También se especula que Isphanya podría significar **"la tierra de los conejos"**. **Luis de la Luna Valero** concluye que, en cualquier caso, "los romanos transformaron la Isphanya de los púnicos en Hispania".

Moneda de Adriano (Publio Elio Adriano). As de plata: en el reverso tiene HISPANIA alegoría de España en forma de mujer con larga túnica y reclinada hacia la izquierda con su brazo sobre rocas que podría representar los Pirineos, sostiene una rama de olivo, detrás de sus pies asoma un conejo.



El Concilio de Calcedonia (canon 17), en el 451, reguló que la Iglesia debía acomodarse a las innovaciones administrativas civiles, en Hispania, no fue sino en el IV Concilio de Toledo, en el 633, cuando se ordenó (canon 35) que las divisiones eclesiásticas se adecuasen a las civiles; por lo que la extensión de la provincia Cartaginense, tal como la hemos descrito anteriormente, sólo puede retrotraerse con total seguridad a esta última fecha.

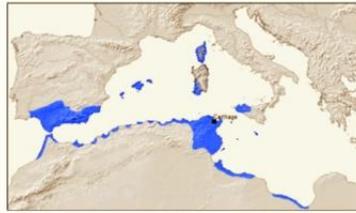
Al cristianizarse el Imperio romano, la Iglesia cristiana primitiva asumió la división provincial imperial en su organización. De esta forma, las primeras provincias eclesiásticas se correspondieron exactamente con las existentes estructuras provinciales romanas. **La provincia eclesiástica Cartaginense,**

Desapareció de esta manera la provincia eclesiástica Cartaginense, que no se restauró al reconquistar la ciudad a los bizantinos, puesto que la misma fue arrasada por el rey Suintila en el 622, entablándose en algunos momentos puntuales durante los años siguientes y ya solo como diócesis la reclamación sobre la sede metropolitana entre Cartagena y Toledo, que se resolvió por motivaciones políticas de forma definitiva en favor de esta en detrimento de aquella.

No fue sino después de la invasión musulmana, cuando **al reconquistarse Cartagena en el siglo XIII, se restauró la diócesis**, de la que durante muchos años no había habido constancia de la existencia de obispos en su territorio salvo datos puntuales (como que por el año 988 regía la diócesis de Cartagena un obispo llamado Juan), volviéndose a plantear en algún momento la reclamación frente a Toledo.

El **Reino de Murcia** fue una jurisdicción territorial de la Corona de Castilla desde su reconquista en el siglo XIII hasta la división provincial de 1833, acometida por Javier de Burgos. Se extendía aproximadamente por el territorio de la actual Región de Murcia, la parte sureste de la actual provincia de Albacete, Villena y Sax en Alicante y por algunas localidades de la actual provincia de Jaén.

LOS CARTAGINENSES EN LA PENINSULA IBERICA



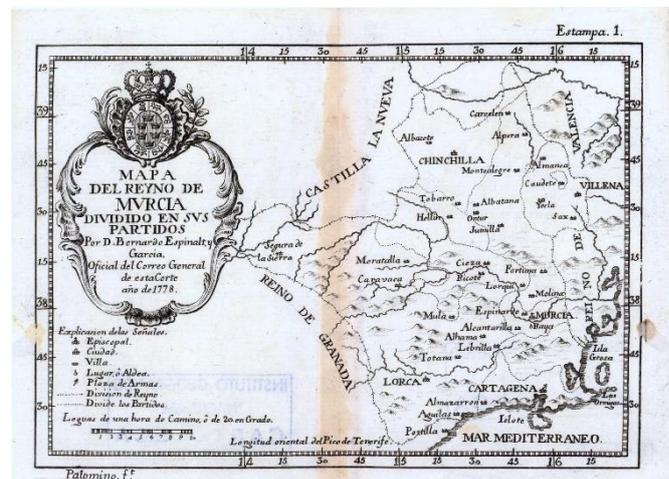
Hecho por :Ana ,María y Ainhoa.

El estado púnico o cartagines, fueron un estado y civilización de la antigüedad clásica, que englobaba la ciudad de Cartago y sus territorios dependientes. Su idioma, su cultura y su religión provienen de los Fenicios.

por tanto, se correspondía exactamente con la provincia romana, y ejercía de metropolitana sobre todos los obispados que existían dentro de su territorio.

Quedaban dentro de la provincia diócesis tan importantes como *Valentia, Toletum, Eliocroca, Begas-tri* o *Illici*.

Toletum, capital del Reino Visigodo, se encontraba incluida dentro de la Cartaginense, cuya capital, **Carthago Spartaria**, estaba bajo dominio bizantino. Por esta razón, poco después de su llegada al trono, el rey visigodo Gundemaro promovió la celebración de un sínodo que se desarrolló en Toledo y que acordó que Toledo era la metrópoli de toda la provincia, arrebatándole este título a la sede de Cartagena, declaración que respaldó el rey por decreto de 23 de octubre de 610.





Alfonso X “El Sabio” mostrará especial predilección por el nuevo reino murciano. La organización del mismo es obra suya, como también su repoblación mediante sucesivos repartimientos de tierras, al igual que se estaban haciendo por ese mismo tiempo en el sur valenciano. Sin embargo, a pesar de la ayuda aragonesa para reprimir esa sublevación y a pesar también de la llegada de gran cantidad de colonos de los reinos de Jaime I, Murcia comenzará a partir de ese momento su integración en Castilla, convirtiéndose en la salida natural al Mediterráneo de la Corona castellana. El Reino de Murcia

se repobló, pues, con gentes de la zona del actual Teruel y del Condado de Barcelona.

Una entrada natural a España era por Aragón, por ahí entraría san Francisco de Asís

“Desde la segunda mitad del siglo XVI se percibe un incremento en las fundaciones religiosas en el conjunto de la monarquía hispana, y en el Reino de Murcia en concreto. El paisaje conventual murciano es, como ocurre en la mayoría de la península, un paisaje dominado por el color de los franciscanos; el momento de mayor expansión de la familia franciscana se sitúa entre 1560 y 1630, con un repunte en la década de los años 80 del XVII”.

La población buscaba el servicio pastoral de los franciscanos, en toda la región se fundaron numerosos conventos y alrededor de estos surgía la Tercera Orden Franciscana.

El historiador **José Jesús García Hourcade**, en su trabajo: **LOS FRANCISCANOS EN EL REINO DE MURCIA Y DIÓCESIS DE CARTAGENA EN EL SIGLO XVII** cuenta también:

«Otra de las manifestaciones más claramente relacionadas con los franciscanos es la del Calvario (**Vía Crucis**), itinerario espiritual que se reproducía en 14 estaciones o ermitas. Se considera al padre Alonso de Vargas como el gran patrocinador de esta costumbre, que se desarrolló en Santa Catalina del Monte, en Lorca, en Caravaca, en Cieza ... y no se pudo conseguir en Yecla. Por supuesto, está también la advocación mariana de la **Inmaculada**, de la que los franciscanos fueron los grandes apologistas. Gracias a los franciscanos, al ambiente general reinante en España, y a campañas como las del obispo Trejo, en el Reino de Murcia se fue extendiendo el entusiasmo por esta advocación. Desde 1624 en Murcia, Albacete, Caravaca, Jumilla, Cieza...».

«Si debemos inclinarnos por un **factor de identificación de los religiosos**, creemos que éste es, sin duda, **la santidad de vida**. Somos conscientes de las dificultades de estudiar este asunto desde la perspectiva de un historiador. A pesar de ello, y valga además como modesta sugerencia de estudio, **el fraile, la monja, tienen la obligación de ser un referente para aquellos que le rodean**. La santidad les identifica, hasta el punto de que diluye, en cierto sentido, otros rasgos como el lugar de nacimiento o el nivel cultural. La fama de santidad hace que se reconozca la vida de un religioso, y que su lugar de nacimiento o de muerte no se constituya en un dato excluyente».

De la misma manera que surgieron numerosas terceras ordenes, numerosas fraternidades, con el cierre de los conventos de los frailes estas también se han ido diluyendo.

● Sería muy importante recuperar los libros (Actas, Cuentas, etc.), porque son historia de la **Orden Franciscana Seglar** que no se debe perder.

En la orla del escudo cartaginés vemos las palabras FIDE ET PACE **FE Y PAZ**



José Francisco Roldán Pastor, ex comisario del Cuerpo Nacional de Policía en Albacete. Además es escritor, conferenciante de radio, participa en medios digitales, artículos de opinión en prensa y colaborador activo del Club de Balonmano Albacete, nos da una pincelada de la Región de Murcia en **un extracto del pregón** pronunciado por él, el 5 de octubre de 2013 en el Auditorio Municipal de Albacete por las fiestas de la Virgen del Pilar, invitado por la Casa de Aragón en Albacete.



¿Qué es ser de la Casa de Aragón?

¿Qué es ser de la Casa de Andalucía?

Es una cosa curiosa, porque si nos fijamos, todos queremos ser de algo, queremos pertenecer a algo, pero en el fondo sabemos que no todo es igual

¿de dónde somos todos nosotros?

De muchos sitios, cada uno de los que está aquí podría explicar si es de Zaragoza de Teruel o de Huesca, porqué está en Albacete, cual fue el motivo que le trajo a Albacete; y al revés, porqué uno de Albacete está en Zaragoza, Huesca o Teruel. Lo que significa que a veces las fronteras, que no son geográficas, son sentimentales, son de apego, se empeñan en separarnos continuamente. Todos somos de todos lados; todos somos iguales, si alguien tiene una costumbre distinta es para disfrutar de ella, no para separar, para unir, para dar a conocer, nunca para separar. Si uno tiene una lengua determinada, una lengua materna, es para utilizarla pero no para separarnos de los demás. La tolerancia, la transigencia, el que no nos sintamos distintos. Todos tenemos un RH más o menos igual.

Hubo un tiempo en que el Reino –todos sabemos que la Reconquista fue del norte hacia el sur- Esta zona estaba mandada, dirigida por españoles de origen musulmán, llevaban lógicamente mucho tiempo aquí. Yo llevo en Albacete desde los nueve años, yo puedo decir, soy de Murcia, yo no sé si soy de Murcia o de Albacete, soy de los dos lados, pero podemos decir que soy más de

Albacete que de Murcia porque llevo más años aquí. La mayoría de la gente que estáis aquí sentados podría decir lo mismo; genuinamente de aquí hay un porcentaje pequeño porque somos una ciudad de inmigrantes, y eso es lo bueno. Dicho esto de Albacete, lo podemos trasladar al resto de la Península, que es una tierra de inmigrantes permanente, no hay otro país en el mundo que tenga la influencia tan tremenda que tiene España de todas las culturas y todas las razas del mundo, aquí ha venido todo el mundo, han traído lo mejor y lo peor de cada uno ... vamos a quedarnos con lo mejor.

Cuando se reconquista, Fernando III el Santo decide ir hacia el sur, después de Valencia a Murcia y Granada. Fernando III manda a su hijo Alfonso a conquistar Murcia, y lo hace, el rey de Murcia se ofreció a ser vasallo del rey de Castilla, mi pueblo (Alcantarilla) y Lorca tuvieron que ser conquistados por las armas.

Cuando pretendieron poner un obispo en Cartagena se subleva la población. La influencia en la historia que tienen las mujeres, lo han hecho todo, bueno, malo y regular; Doña Violante era la mujer de Alfonso X el sabio, era hija de Jaime I el Conquistador. Para acabar con la rebelión necesitaban tropas, doña Violante mandó un mensaje a su padre. Éste recurre a Barcelona que era Condado del primer rey de Aragón.

Un ejército conjunto de Castilla y Aragón se desplaza, unas diez mil personas entre combatientes y familias, que reconquistan Murcia; Murcia era: Murcia, Albacete, parte de Jaén y parte de Alicante (las fronteras recientes no coinciden con las antiguas) Viene esa gente aquí y ocupa Murcia, la ocupa Aragón realmente que es de donde viene la fuerza, se instalan y les dan tierras, en Siles, en Yeste, en Tobarra, en Moratalla, en Caravaca, en Lorca, en Mula, en Chinchilla, es decir, todo el reino de Murcia se convierte en reino de Aragón, de 1264 a 1303, todo esto era de Aragón, casi todos los que vinieron eran de la zona de Teruel y del

En 1304 se ponen de acuerdo Fernando IV y Jaime II deciden volver las tierras a Castilla, pero los aragoneses aquí se quedaron.

Todos podemos, pues, ser aragoneses habiendo nacido en Albacete. Los aragoneses y los de Albacete somos secos, somos sobrios, somos algo tozudos, somos cabales, y somos honrados; es una forma de ser, Andalucía es más alegre más cálido, pero aquí nuestra forma de ser es así, porque además

Mi abuelo estuvo peleando todo el treinta y ocho y parte del treinta y nueve en Mora de Rubielos, en el bajo Aragón. La memoria sirve para perdonar no para reivindicar.

José Francisco Roldán terminó con un: ¡Viva la Virgen del Pilar!

Entre los libros publicados por José Francisco Roldán Pastor se encuentran:

- Cuentos Policiacos
- Como evitar un timo
- Vacunas para el delito
- Retazos de vida oscura
- Memoria para perdonar
- Don Quijote como víctima de delitos (libro entrañable)

● Hablando con José Francisco nos cuenta, que entre la inmensidad de artículos preparados, en mente tiene un libro sobre la picaresca española, pues ojalá que esté pronto entre nosotros.

Recapitulando vemos cómo a España llegan en el milenio I los celtas y también de este periodo son las colonizaciones griega, fenicia y cartaginesa.

Los fenicios se extendieron por el Mediterráneo, fundaron Cartago (norte de Túnez) que adquirió gran importancia y en su expansión comercial dominan todo el levante español y Baleares, hasta Ampurias, su capital fue Carthago Nova. Los cartaginenses construyeron un imperio naval en el Mediterráneo. En el transcurso de la II guerra Púnica desembarcaron los romanos en Ampurias, procediendo a la conquista de España. Dividieron a España en regiones, entre otras la Cartaginense. La pax romana duraría 250 años.

Condado de Barcelona, y esta gente se quedó aquí; entonces, si yo procedo de las tierras del Segura, porque no puedo ser aragonés, posiblemente posiblemente, y el que venga de Mula o de Siles de Jaén también puede ser aragonés, por tanto estamos hablando de una mezcla de culturas, de una mezcla de costumbres, y si nos preocupamos un poquito en estudiar cómo son nuestras costumbres, resulta que yo llamo a mis hermanos, *mi hermanico*, de donde viene esto. Todos somos posiblemente descendientes verdaderos de la Casa de Aragón.

el clima ayuda, un clima seco, un clima duro, y nuestro desarrollo ha sido seco y duro, hemos estado siempre pendientes de que llueva, si no llueve no hay nada. Teruel es una tierra más montañosa que nosotros, pero en Albacete también tenemos montaña, las provincias se parecen algo.



La **Región de Murcia** se creó en la reorganización territorial de 1833, heredera del antiguo reino de Murcia y del departamento de Río Segura (definido durante el reinado de José Bonaparte y que nunca llegó a entrar en vigor). Estaba formada por la provincia de Albacete (que surgió de agregar zonas de Cuenca, La Mancha y el reino de Murcia) y la provincia de Murcia.



El historiador **Vicente Carrión** dice: «” La provincia de Albacete se creó con territorios de otras provincias como por ejemplo territorios como la zona de Alcaraz, de Cuenca, y pueblos que pertenecían a la provincia de Murcia como Albacete, Hellín, Chinchilla, y parte de la sierra del Segura. Así puntualizaba el historiador que «“En esta primera división, algunos pueblos como es el caso de Requena, dejó de pertenecer a Albacete y hoy forma parte de Valencia”», es decir «“se reestructuraron algunos de los pueblos de estas provincias, como también es el caso de Villarrobledo que no pertenecía a Albacete”».

Más allá de fronteras, dice el historiador, «” Albacete ha estado muy ligada a Murcia en muchos otros aspectos como el Universitario”, Cultural, Mercantil, Económico...». Del mismo modo detallaba que “la Diócesis de Albacete no se creó hasta 1949 y parte de la provincia pertenecía a otras diócesis, y por ejemplo Albacete capital formaba parte de la Diócesis de Cartagena-Murcia”».

En este momento ignoramos por qué la Zona Pastoral Cartaginense de la OFS tiene este nombre, tal vez fue el nombre más apropiado por la extensión del territorio, por la diversidad de fraternidades al estar estas en varias provincias españolas actuales, y también, como vemos, por la historia, quizá se pensó por nuestros hermanos, que este nombre aglutinaba a todas las fraternidades que la componen.

— Dime tu nombre, dime quién eres.

Es lo primero que preguntamos cuando conocemos a alguien, y así ha sido desde hace milenios. El nombre dice mucho de nosotros y de quienes nos lo han puesto, también de la sociedad, sus modas, historia y evolución. El nombre da carácter.

La función del nombre consiste en distinguir a dos personas distintas, pero también en el mundo bíblico, la determinación más exacta de la identidad se realiza añadiendo el nombre del padre al nombre de pila. Así cuando Jesús toma la palabra en la sinagoga de Nazaret, la gente se pregunta: «Pero ¿no es este el hijo de José? El nombre denota la esencia de la persona.

Pues si el nombre da carácter, tiene un significado, una esencia, hay un nombre que nos define a todos... **franciscano**. Franciscanos Seglares, pertenecemos a una Orden y tenemos una Regla y unas Constituciones Generales para todos. Pero ... ¿sabes el dicho?

«**Libro cerrado, no saca letrado**, dice la paremia, pretendiendo explicar que los libros no están para que formen parte de las estanterías de una librería o de una biblioteca, sino que deben ser usados si queremos aumentar nuestros conocimientos». Esto lo cuenta el escritor aragonés José Antonio Adell Castán en su novela *En busca de Pedro Saputo* (sabio).

Como franciscanos debemos tener siempre en nuestra mano El Evangelio, la Regla y CC.GG. los escritos de Francisco y Clara, leer y saber de nuestros patronos; y además también, de manera habitual, el Catecismo de la Iglesia Católica.

— Pero ya sabes...

Libro cerrado, no saca letrado.



FORMACIÓN

El pasado día 14 de mayo de 2023 pudimos disfrutar de un **curso online** con la implicación de la Comisión de Formación de la OFS de España y OFS Cataluña.



Fray Amando Trujillo Cano tras la presentación de Javier fue desgranando el esquema propuesto en la presentación.

¿Quién dice la gente que soy yo?

¿Quiénes somos los franciscanos seglares?

¿Quiénes decimos que somos?

Si leemos Marcos 8, 27-28 nos da una idea de motivación, así podemos tener una idea clara, aunque lo importante es cómo vivimos esa concepción que tenemos, esa idea es un reto importante centrado en el seguimiento de Cristo y que implica un reto en el mundo que vivimos actualmente. El conocimiento que tenemos de nosotros mismos nos ayuda al seguimiento de Cristo.

Estamos en una sociedad no pos-cristiana sino una sociedad pre-cristiana, una sociedad que espera algo, que espera a Dios (una idea de Amadeo Cencini, escritor de vida consagrada), y aquí la OFS tiene algo que decir, el carisma de la OFS tiene mucho que aportar a la sociedad.

La calificación de primera, segunda y tercera orden no tiene valor cronológico ni de mayor o menor importancia. El movimiento penitencial franciscano fue llamado también tercera orden no porque vino después de la primera y segunda orden, sino por su estructura mixta. Siendo que también pertenecen a la OFS del clero secular diáconos permanentes, sacerdotes, obispos, varios de los Papas; que profesan la regla de la tercera orden secular.

La OFS no es un grupo de oración donde se refugian ancianos y ancianas, es una verdadera vocación con su proceso de admisión y formación, para vivir el Evangelio en fraternidad, en conversión continua y practicar las obras de misericordia, no se llega para buscar compañía sino para vivir con profundidad la vocación a la santidad. Dejar que Dios haga en nosotros. «**Hágase tu voluntad**».

Los terciarios siempre han estado atentos a la realidad que los rodea, no sólo se reúnen para orar sino para estar atentos a las necesidades y responder a ellas como fraternidad.

¿Cómo vivimos nuestra vocación?

Cada día podemos y debemos recomenzar...como San Francisco.

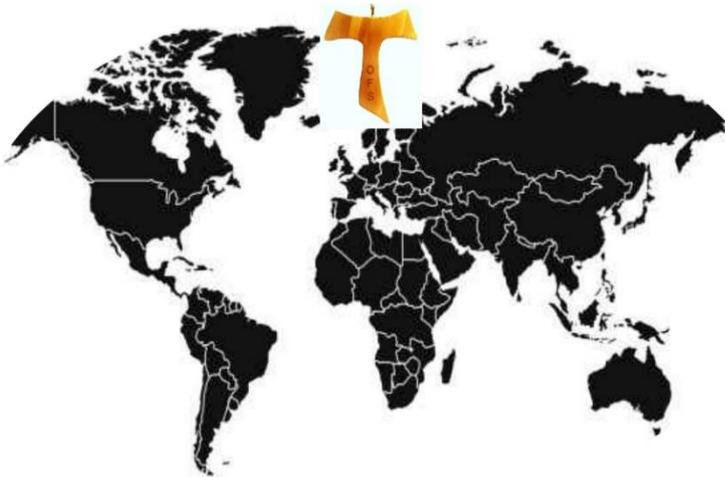
Amar a Dios con todo el corazón, con todo nuestro ser.

Amar al prójimo como a nosotros mismos.

Solamente si amamos a Cristo, si amamos a Dios podemos cumplir nuestra misión.

Así como Francisco fue misericordioso nosotros debemos manifestar misericordia a los demás, a los leprosos de nuestra época.

La naturaleza de la OFS es sobre todo una realidad carismática (suscitada por el Espíritu Santo) que tiene su fuente en San Francisco, está reglamentada por la Iglesia, quien la reconoció desde sus orígenes históricos como orden de hermanos y hermanas de la penitencia.



FRATERNIDADES NACIONALES
69
FRATERNIDADES EMERGENTES
22
NÚMERO DE PAÍSES CON
PRESENCIA DE FRANCISCANOS
SEGLARES
20
FRATERNIDADES ESPECIALES
BAJO CUIDADO DEL CIOFS
4
Hong Kong. Suiza. Tahití.
Tierra Santa.

TOTAL 115 FRATERNIDADES. TOTAL DE HERMANOS EN EL MUNDO: 200-250.000

LAS CELEBRACIONES FRANCISCANAS SON PARA RENOVAR LA MISIÓN

Fr. Amando Trujillo Cano, TOR

D G D
Isabel, enséñanos a amar,
G E7 A7
Con la fuerza de tu palpitar.
D G D
Isabel, enséñanos a dar,
G E7 A7
Con las manos llenas de bondad.
G A F#m Bm
Porque tú supiste comprender
Em A7 D D7
El camino de Cristo el Señor,
G A7 D
El camino de Cristo servidor.

Isabel, esposa, madre fiel,
Tú iluminas este mundo cruel.
Isabel, joven noble con valor,
De Francisco, digna hija en Dios.
Brillas tú cual estrella con fulgor,
Coronada con frutos del amor,
Adornada con generosidad.

D7 Am D7 G
Santa Isabel,
A F#m Bm
Ven, camina a nuestro lado,
Em A7 D
Y al hermano, enséñanos a amar.
D7 Am D7 G
Santa Isabel,
A F#m Bm
intercede por nosotros,
Em A7 D
Pues a Cristo, queremos fieles ser.

Isabel, enséñanos a ver,
En los pobres al que es Emmanuel.
En las pruebas elevaste tu oración,
La penitencia guió tu corazón.
Como tú queremos ser un signo,
De ese Reino de vida y dignidad,
Con las rosas de solidaridad.

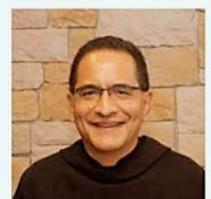
Santa Isabel,
Ven, camina a nuestro lado,
Y al hermano, enséñanos a amar.
Santa Isabel, intercede por nosotros,
Pues a Cristo, queremos fieles ser.




Enlace vídeo ➤ NATURALEZA DE LA OFS

(Por Fray Amando Trujillo General de la TOR).

<https://youtu.be/6Y3BV6VR0yQ>



ÚLTIMA PÁGINA

“Un vacío a llenar”. Ruth María de Jesús

En esta ocasión no traemos la referencia a un libro sino a una conferencia de la profesora de psicología de la Universidad Francisco de Vitoria para que tomemos conciencia y retomemos el **deber para con los jóvenes**.

«El deber es personal. Tenemos que llenar la vida con sentido. Los adultos tenemos que educar y testimoniar nuestra vida. Es nuestra responsabilidad cuidar a nuestros mayores y educar a nuestros jóvenes. Mostrarles un horizonte donde es posible la vida lograda y eso lo hacemos con nuestra propia vida». «Los jóvenes no son estadísticas, tienen nombre y apellidos. El joven es de amigos, necesita a otros. Debemos ofrecer una comunidad educativa y parroquial donde encuentre un sentido. Y donde sea contracultural.

La cultura del bienestar (esa felicidad artificial), no responde a los anhelos profundos que tenemos. Donde la vida del joven recobre sentido. Cuando vemos la televisión, los medios, nos preguntamos **¿Qué podemos hacer?** Los jóvenes se hacen la pregunta que tal vez tú te hagas: ¿Quién soy? ¿Qué hago en este mundo? ¿Para quién vivo? Ruth que trabaja con adolescentes y jóvenes nos dice que para ella vivir con esperanza es posible.

Pues **hermanos tenemos un reto**. **Enlace al video** ➤ https://youtu.be/fBfVFSH_AkQ



FIN DE CURSO

Llegó el fin de curso, ya estamos en junio que por fin parece que nos deja lluvia, como esa lluvia de alegría que dejaremos a nuestras hermanas clarisas, tanto en Lorca como en Caravaca, si participamos en el proyecto de acción social de la Zona para ayudar a las hermanas clarisas de Caravaca en la adquisición de la máquina que les hace falta.

Es la ocasión de decir que somos familia franciscana no solo con palabras sino con hechos.

Las hermanas Clarisas en Caravaca tienen un pequeño Obrador para la elaboración de dulces como medio de vida de la comunidad.



Nos vemos, pues, el día 3 de junio a las 10 de la mañana en el convento de las Hermanas Clarisas, en la Avenida de Santa Clara 44 Lorca. Un día de fraternidad donde nuestros hermanos de Alicante nos deleitaran en la organización de un concierto que nos elevará el espíritu y un día para ser en verdad...franciscanos

TÚ, ¡ESTARÁS! ¿....?

¿Sabes para qué son las celebraciones franciscanas?

